

Azogues, junio 11 de 2014

Economista  
**Luis Gerardo González Medina**  
Ciudad

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., en sesión celebrada el 11 de junio de 2014, por unanimidad resolvió designarle Gerente de la Compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de dos años.

Por tal motivo le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, además todas las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo de la escritura pública de aumento de capital y reforma total de Estatutos otorgada ante el Notario Público del cantón Azogues, señor Efraín Domínguez, el quince de noviembre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil con el número trece, el seis de diciembre del mismo año.

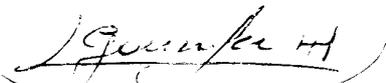
Al comunicarle el particular hago votos porque su gestión se desenvuelva en búsqueda del desarrollo institucional.

Atentamente,



**Ingeniero Carlos Regalado**  
DIRECTOR DE SESION

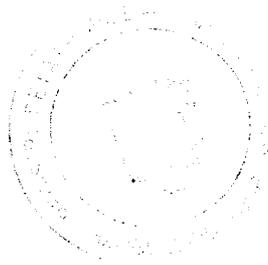
Acepto el presente nombramiento de Gerente de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., y para constancia firmo en Azogues a los once días del mes de junio de dos mil catorce.



**Economista Luis González Medina**  
GERENTE EMPRESA ELECTRICA AZOGUES

El título que antecede, queda inscrito con  
el (los) No. (s) 102 en el  
(los) Registro (s) de Escrituras Públicas

Azogues a 18 de Junio de 2014



EL NOTARIO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD  
DE AZOGUES